

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTRIBUCION DE LA REGION

PUBLICIDAD

Anuncios en la diari-
mana, 5 céntimos de peseta
la línea.
Los permanentes, los que
se publican en las de...

SUS

En las provincias, un
trimestre, 3 id.—Extranjero
trimestre, 6 id.
La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Administra-
ción, Arco-Aguero 18

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS. 37

Lo de siempre

El ministro de Agricultura ha reorganiza o por decreto el servicio agronómico.

Una de las regiones que se crean por virtud de esa reorganización, la constituyen las provincias de Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz. La capitalidad estará en Ciudad Real.

Las provincias extremeñas unidas a la de Albacete, para formar con Ciudad Real una región para las cuestiones agronómicas, es lo más peregrino que pudo ocurrírsele al ministro de Agricultura ó al que haya confeccionado la nueva división.

La noticia de esta ha causado gran disgusto en los agricultores de nuestra capital y lo producirá seguramente en los de todas las localidades extremeñas. La capitalidad de la región es cosa de gran importancia, y como nuestra provincia es eminentemente agrícola y en ella hay mucha ganadería, parecía natural que se le diese la preferencia.

Abribase además la esperanza de que así sucediese, porque cuatro ó cinco días antes de publicar *La Gaceta* el decreto aludido, se había recibido una carta del Sr. Gasset, concerniente a este asunto, muy satisfactoria. Por eso el desencanto ha sido mayor, ha sido terrible.

A nosotros, lo que ocurre no nos extraña. Nos ha pasado ahora lo de siempre. Que en las relaciones de la provincia con el Estado, se pone de manifiesto al desden con que los poderes públicos nos miran.

Ese desden, tiene hasta cierto punto, una explicación. Aparte de nuestra habitual indolencia, aquí soportamos con la mayor mansedumbre los despotismos de los Gobiernos, pagamos los impuestos sin chistar y consentimos casi sin protestar enérgicamente, que se nos prive de todo lo que nos pertenece por derecho. Además, Extremadura no cuenta hoy con la influencia de uno de esos políticos de primera fila que consiguen para las comarcas que quieren proteger todo lo que se les antoja, lo mismo cuando mandan los conservadores que cuando imperan los liberales. ¡Otro gallo nos cantara si aquí pudiéramos enseñar los dientes con oportunidad!

Contra la resolución del ministro se formularán protestas; pero probablemente se perderán en el vacío. Gasset no querrá modificar su decreto, aun cuando se le demuestre que la división establecida es disparatada, en cuanto a la región de que Extremadura forma parte y entraña también respecto a nosotros una grave injusticia. El ministro de Agricultura ha dicho en una carta escrita después del decreto, que debe gra-

titud a Ciudad Real.... ¡Gratitud! ¿Por el recibimiento que le hicieron en aquella capital, y el banquete que celebraron en su obsequio? ¿Por o que ya está preparándole la diputación provincial y el Ayuntamiento de aquella localidad?

Pues en nuestro entender, los vivos que den a un ministro y los fuegos artificiales que paga en su obsequio, debe no influir en su ánimo al resolver los asuntos que al país interesan, y mucho menos para favorecer una provincia con perjuicio de otras.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceites de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos. —Una peseta frasco.—Un litro, 250 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble capilla, 3.50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

DESDE MONTIJO

CRISTIANISMO A LA MODERNA

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Suelen decir los extranjeros que el Africa empieza en los Pirineos, y esta afirmación tan tenazmente combatida por los escritores, no volverá a repetirse cuando el mundo civilizado sepa que en un pueblo de España tienen las mujeres derecho electoral, habiéndolo ejercitado por primera vez en la Iglesia parroquial. Cabenos la honra a los montijanos de que ese pueblo sea el nuestro y por ello doy a V. cuenta del caso para que sirva de estímulo y cunda el ejemplo, único móvil de las presentes líneas.

Sepán, pues, los que estas leyeren, que el pueblo de Montijo tiene su correspondiente Patrona, cuyo Mayordomo ha nombrado siempre el Municipio con beneplácito de la autoridad eclesiástica. Hace dos meses presentó la dimisión quien tal cargo desempeñaba y aceptada, la Comisión municipal nombró para sustituirle a D. José María Capilla, persona apta para ello, que une a su honradez el más vehemente deseo de cumplir los deberes religiosos. No sería persona grata para el Párroco cuando este señor tuvo a bien protestar (extraoficialmente) de su nombramiento, diciendo que la elección correspondía al Obispado. Al saberlo el Sr. Alcalde, manifestó su propósito de no dejarse arrebatar derechos cuya salvaguardia le está encomendada por sus convecinos. Pero a los curas nada le impide el logro de sus deseos y como en el presente caso quería a toda costa que el Mayordomo (ó mayordoma) fuese de sus paniaguados, idearon la trama que dió por resultado el jolgorio político local que ruvo lugar el día quince en nuestra Iglesia. Advertido a V. que al cura le constaba que había de dimitir el Mayordomo y entonces fué cuando se preparé el enjuage; pero como el Municipio no quiso entrar en el juego, dióle vueltas al magin y encontró el recurso para salirse con la suya. Dijo que la Mayordomía estaba mejor bajo la dirección de una señora que sería elejida por el pueblo para estar más en carácter y a tal fin convocó a todas las mujeres para que el día quince se reunieran en la Iglesia é hicieran la votación. Desarrollando el plan convenido

empezó la CANDIDATA a trabajar la elección y al efecto distribuyó por el pueblo varias mujeres con encargo de hacer ver que los de Puebla de la Calzada querían llevarse la virgen y de recomendar su candidatura con argumentos de tanta fuerza como el de amañar a ciertas mujeres pobres con su rimirle la limosna de la hermandad de San Vicente de Paul si no la votaban.

Llegó el día deseado y a las dieciseis y veinte comienza la votación. Ciertas señoras iban de corro en corro aminando a las electoras y llegando el entusiasmo de algunas a entrar en el cepillo que servía de urna, varias papeletas de una vez. Hubo pues, el consabido pucherazo. La votación se dió por terminada, momentos después, para evitar votos contrarios y enseguida se dió principio al escrutinio. Se sacaron las papeletas del cepillo sin leer nombres y el Párroco tomaba notas que serían votos multiplicados para su candidata. Al notar tanta farsa, me aproximé en el preciso momento en que una niña arrojaba en el cepillo gran número de papeletas. El Párroco creyendo fuera alguna osadía de los contrarios, sin poder contenerse, preguntó a la niña por qué hacía aquello, contestando con ingenuidad infantil que la había mandado doña Javiera Bootello: esto debió agradar al Párroco, pues calmó su momentánea excitación y siguió el escrutinio como si nada hubiera ocurrido. No quise ver más; salí de allí harto de reir, haciendo consideraciones sobre lo que había presenciado.

De lo expuesto se deduce lo siguiente: la Iglesia del Montijo y su Párroco son patrimonio exclusivo de ciertas personas y por complacerlas, aquéllas no tienen inconveniente en hacer al Mayordomo al Sr. Capilla el señalado desaire de pro estar su elección, apesar de sus condiciones (aunque me explico el por qué: los anteriores mayordomos fueron ricos, el Sr. Capilla pobre; he aquí la madre del borrego. Si con aquellos se conformaron y con este no, claro está el busilis). Por darles gusto ha convertido la Iglesia en Colegio electoral a estilo de ciertos pueblos: se han ejercido coacciones; no se leían papeletas y se sumaban todos a favor de la misma persona.

El pucherazo fué digno del mejor muñidor electoral y en suma se despreció al pobre por halagar al rico: el templo de Dios, como ellos dicen, ha sido profanado por los encargados de velar por él y la religión escarnecida por los que debían practicarla. ¡Buenos procedimientos para aumentar el rebaño de Cristo!

UN MONTIJANO.

Montijo 18 de Octubre de 1903.

Sobre la carta que antecede llamamos del señor Obispo de la Diócesis.

De todo un poco.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva novela *El saplo del Diablo*, original del reputado escritor madrileño Ricardo Taboada Steger.

La obra que une al interés palpitante del asunto la dición correcta y elegante, ha sido esmeradamente editada por la casa Núñez Samper y se vende al precio de dos pesetas.

Con el título de *La estafa mayor del mundo*.—Teresa Humbert, la casa editorial Maucci ha remido en un volumen, que firma A. Riera, la historia del famoso proceso, que tanto ha llamado la atención en estos últimos tiempos, desde los comienzos de la estafa hasta el fallo del Jurado.

Es un libro curioso é interesante en el que se encuentran descritos con abundancia de detalles la vida de la protagonista desde su infancia, medios de que se valió para la consecución de su objeto, la participación que en los negocios tuvieron sus cómplices, y contiene retratos de los principales personajes que en este asunto han intervenido y vistas fotográficas de la cárcel, Audiencia, etcétera.

A pesar de estar presentado el libro con toda elegancia, su precio es de una peseta en toda España.

Sección Oficial

El «Boletín» del 17 publica:

Circular del Gobierno civil convocando a los señores Diputados provinciales para que celebren sesión el 27 del corriente.

Otra de la Tesorería de Hacienda anunciando las vacantes de recaudadores de las zonas de Almodraquejo, Castuera, Herrera del Duque, Llerena y Puebla de Alcocer.

Edictos de la Comisaría de guerra anunciando las subastas que se celebrarán en los días 29 del actual y 5 de Noviembre próximo de varios artículos de consumos.

Otro del Obispado de Plasencia llamando a los que se crean con derecho a los bienes de la Capellanía que fundaron Diego García de Paredes y Catalina Pérez Ramirez.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de las décimas que han correspondido a la zona de Zafra en el repartimiento de 326 reclutas.

El «Boletín» del 19 publica:

Decreto de la Administración de rentas arrendadas disponiendo que desde el presente mes en adelante empiece la visita el inspector de la renta del timbre D. Cecilio Bulnes, en el partido judicial de Fuente de Cantos.

Estado de los nacimientos y defunciones en esta capital durante el mes de Septiembre último.

Edictos administrativos y jurídicos de escaso interés.

Otro del Alcalde de Burguillos anunciando haber desaparecido del rodeo de Zafra el 4 del actual un cerdo colorado hierro balis, propio de D. José María Salguero Carrascal.

Inventario de los expedientes y reclamaciones económicas y administrativas pendientes de resolución en la Administración de contribuciones.

Relación de las minas en las cuales ha de practicarse el reconocimiento facultativo en los días del 18 del actual al 4 de Noviembre próximo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Piro, 6.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Oliva de Jerez ha detenido a Isabel Palacio Miranda, autora de la estafa de 150 pesetas verificada en el mes de Septiembre último al vecino de esta capital Juan Martínez Giménez.

La guardia civil de Casas de Don Pedro, ha denunciado dos reses vacunas propias de Martín Benitez, por causar daños en unas viñas de Felipe Moreno, Casto Félix y Urbano Rey, vecinos todos de dicha villa.

Crónica Local

El Orfeón pacense

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA

Muy señor mío y respetable amigo: Espero de su amabilidad dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, quedándole por ello muy agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m.

S. CABEZAS.

El Orfeón Pacense, por el que tanto entusiasmo como poca fortuna, he trabajado por espacio de más de tres años, ha muerto por consunción; ¡que la tierra le sea level!

Hasta el último momento, he asistido diariamente al local de ensayos, viendo desaparecer paulatinamente el personal que lo formaba, y con él las ilusiones y proyectos que con tanto cariño he acariciado; solamente cuando me he convencido de la imposibilidad de hacer nada por el reducido número de orfeonistas que asistían, he dado por terminadas mis tareas. ¡Cómo ha de ser!

Ahora que el fracaso de mi educadora y culta empresa ha sido completo, no puedo menos de recordar las palabras que cual siniestra profecía, oí de labios muy respetables y muy conocedores del país. ¡Qué razón tenían!

Varias y muy diversas causas han motivado la disolución de mi querida sociedad; pero como no es mi ánimo acusar á nadie, ni trato de herir susceptibilidades, diré que la falta de entusiasmo en general ha sido la que ha matado al Orfeón.

Dos cosas, sin embargo, se han demostrado en el poco tiempo que han tenido de vida los coros: 1.ª que en Badajoz hay elementos sobrados para cualquier empresa artística; y 2.ª, que las casas acomodadas en general (salvo muy honrosas excepciones) no se interesan como en otras poblaciones por sociedades que como el Orfeón, tanto bien producen en la clase obrera, apartándola de otros sitios, donde se fomenta el vicio ó se predicán las más disolventes y demoleedoras doctrinas.

No quiero terminar sin expresar mi más sincero agradecimiento á las muy contadas y dignísimas personalidades que han contribuido con su valiosa cooperación al sostenimiento del Orfeón Pacense.

Sintiendo en el alma no haber podido aclimatar en Badajoz, según eran mis fervientes deseos, una institución tan altamente educadora y que tanto dice en honor de las cultas poblaciones que las poseen, quedo con la tranquilidad de conciencia que dá el deber cumplido, lamentando únicamente mi equivocación.

S. CABEZAS.

Badajoz 20 de Octubre 1903.

Lamentamos que a pesar de la incesante y meritoria labor del Sr. Cabezas no haya podido subsistir el Centro que dirijía.

El viernes próximo se celebrará la vista de la causa que por lesiones se intruyó con motivo del célebre café torrefacto de La Estrella.

Lo venden, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Teatro Lopez de Ayala

Con menos concurrencia quizás que en las funciones anteriores, tuvo lugar la de la noche de ayer.

La interpretarian, en conjunto, de *La alegría de la huerta*, fué regular; no es obra que ofrecía campo á la Sra Sanford para dar muestras de sus facultades. Trabajaron con fé los Sres. Sola, Banquell, Munain y los demás intérpretes, caracte-

terizando bien el segundo el tipo de uno de los músicos. La escena en que instruyó á éstos el Sr. Sola resultó algo pesada, á pesar de que la aplaudiera una parte del público.

Aun cuando en el espacio de algunos meses hemos tenido trece ó catorce representaciones de *El puñao de rosas*, esta obra se escuchó con gusto anoche.

La Sra. Sanford desempeñó con acierto el papel de Rosario. El duo que cantan este y Pepe (Sr. Hervás), resultó bien, como era de esperar, obteniendo algunos aplausos.

La Srta. Gil dió rel' eve al tipo de la aturdida y desmemoriada Carmen. El baile del último cuadro, en el que dió mues ras de agilidad, se repitió. ¡No había de repetirse!

La Srta. Navarro fué una gitana pasable.

El Tarugo que anoche nos presentó el Sr. Sola, es el más perfecto que nosotros hemos visto, sin negar por ello que el Sr. Montosa, que fué el primero que aquí lo exhibiera, y el Sr. González que luego lo hizo en el teatro Chapí, lo desempeñaran bien. Baste decir que el Sr. Sola fué muy aplaudido y llamado á escena para que se adivine que el público quedó muy satisfecho del trabajo de este artista.

El Sr. Rodrigo ejecutó el papel de José Antonio, con discreción y sin apelar como otros, á exajeraciones innecesarias.

El tercero de los cazadores (Sres. Banquells, González y Peña) mereció los honores de la repetición.

El Sr. Torres, que desempeñó el papel de Sr. Juan, trató de aparecer como un anciano de 60 á 70 años, á juzgar por la peluca blanquísima que ostentaba, olvidando que el padre de Rosarilo no era tan viejo. Además tal propósito no estaba en armonía con el acento las energías físicas del Juan que vimos anoche.

San Juan de Luz obra en que terminó la función es obra muy conocida del público, pues se puso en escena el teatro Chapí casi tantas veces como *El puñao de rosas*.

La representación por parte del elemento femenino fué regular interpretando la Sra. Navarro el papel de Pepita; la Srta. Gil el de Mimí, la señora Castillo el de Timotea, y la Srta. Peña el de Irene.

El Sr. Sola y el Sr. Peña cumplieron en los de Don Agapito y Faustino. El señor Rodrigo fué un intérprete aceptable.

Algunas de las personas que asiduamente concurren al teatro no piden indíquemos á la empresa, lo conveniente que sería concluir las representaciones á buena hora y no á la una y cuarto como ha sucedido en noches anteriores. Para ello sería preciso anunciar la función para las 9 en punto, pues hasta esa hora no acude el público; empezarla con exactitud y acortar los intermedios, especialmente cuando se ponen en escena tres obras en un acto que son siempre más largas que una de 3.

FUNCION PARA HOY.

La zarzuela en un acto, *Los Granujas*.

La zarzuela en un acto, *El solo de trompa* (estreno).

La zarzuela en un acto, *La mazorca roja*.

El solo de trompa tiene muchos chistes según nos dicen personas que la conocen y hace pasar al público un rato muy agradable.

Catarr de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Por iniciativa del Alcalde de esta ciudad, se reunieron ayer en el Ayuntamiento las representaciones de la Diputación provincial, Sociedad Económica, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio y prensa periódica, para tratar del asunto sobre reorganización de los servicios agronómicos.

Se convino formular una protesta por no haberse establecido en Badajoz, la capital de la región formada con las provincias extremeñas, Ciudad-Real y Albatete; dirigirse al ministro de Agricultura interesando que el decreto se modifique otorgándonos la capitalidad ó al menos se cree aquí y no en Ciudad-Real la estación pecuaria.

También se acordó dirigirse á los diputados y senadores de la provincia para que trabajen en aquel sentido, empleando con tal fin los medios que estimen conveniente.

Asimismo se habló en la sesión de la conveniencia de que continúe en la provincia el personal de fotógrafos que hoy presta servicios en ella, toda vez que así podría dedicarse a los trabajos de nivelación que son de gran importancia.

Al efecto, se interesará á nuestros representantes en cortes que gestionen igualmente para la realización de este objetivo.

He aquí el telegrama que para formular la protesta acordada en la reunión dirigió enseguida el Alcalde Sr. Muñiz al ministro de Agricultura:

«Reunidos Ayuntamiento bajo mi presidencia, representaciones, Diputación, Municipio capital, Cámara Agrícola y de Comercio, Sociedad Económica, Junta reformas sociales, prensa local y corresponsales Madrid en vista distribución capitalidad regiones agronómicas, acuerdan protestar enérgica y respetuosamente contra preterición de esta provincia, a más extensa de mayor fuerza contributiva y eminentemente agrícola y pecuaria proponiéndose ampliar protesta con exposición extensa de fundamentos y solicitando reformas división ó en otro caso legítimas compensaciones á que dá derecho á esta provincia su reconocida lealtad y su misión nunca desmentida á las disposiciones del Gobierno.»

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de acastillón.

Donose Cortés, núm. 11.

Se encuentra mejorado de la dolencia que ha tenido en días anteriores nuestro amigo y correligionario D. Casto Cabezas.

Lo celebramos.

Desde París á Pekin

Desde Chicago á Londón

El que tiene Don y Din

Usa el **Petróleo Sanson**.

CONVOCATORIA

A los republicanos.

Se convoca á todos los republicanos inscritos en el censo del partido bajo la jefatura del Sr. Salmeron, á la reunión que se celebrará el próximo domingo 25 del actual, á las 6 de la noche en el casino republicano, Montesino 5, 2.ª, para nombrar y constituir las juntas de distrito y la Junta Municipal republicana en esta capital.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro correligionario de Fuente de Cantos D. Miguel Gallardo que ha venido á Badajoz para desempeñar las funciones de jurados.

Aviso

Se convoca á todo socio que pertenece al gremio de agricultores, para el 21 del presente mes en el local de la escuela laica sita calle Castillo, número 2, con el fin de tomar acuerdos necesarios para su organización, advirtiéndoles que se celebrará dicha reunión con los compañeros que se encuentren dicha noche en el local citado y en caso de faltar la directiva presidirá una comisión nombrada por dichos compañeros que se encuentren en la reunión y lo firman los señores siguientes: Antonio Pérez.—Cesáreo Fernandez.—Manuel Gonzalez. Badajoz 18 Octubre de 1903.

Dentro de pocos días marchará á Don Benito la Sección 2.ª de la Audiencia provincial, para celebrar varios juicios por jurados.

Ha venido á Badajoz una comisión de republicanos de Don Benito para hablar con los correligionarios más caracterizados de esta capital, sobre puntos que al partido interesan en aquella importante localidad.

La comisión á la cual tuvimos el gusto de saludar en el Casino republicano, la componían D. Dimas Gramontel, D. Pedro González y D. Eduardo Alvarez.

Enviamos el pésame á D. Antonio de Miguel Guerra y á su esposa por el fallecimiento de uno de sus hijos, que contaba diez años.

La muerte de un niño de esa edad constituye una gran desgracia para sus padres.

Nuestros aprestables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Servicio telegráfico

Mitin en Jerez

Jerez de los Caballeros 20 (10).

Celebrado ayer el mitin de la juventud republicana de Badajoz, representada por D. Manuel Sardiña y D. Facundo Delgado. Asistieron cuatro mil personas. Reinó gran entusiasmo. Orden completo.—El Presidente, *Florencio Fernandez*.

Un acuerdo de los fusionistas.

Madrid 21 (3'30).

En la reunión celebrada por los liberales, se acordó que los diputados del partido se abstengan de votar al Sr. Romero Robledo para el cargo de presidente del Congreso.

Este acuerdo ha causado impresión al Gobierno.

La huelga en Bilbao.

Madrid 21 (3'35).

Según los últimos telegramas recibido de Bilbao, aumenta la huelga de mineros en aquella región: siguen adoptándose precauciones con tal motivo.

Acuerdo comentado

Madrid 21 (3'40).

Ha sido comentadísimo el acuerdo tomado por las minorías liberales de que Montero Rios y el Marqués de la Vega de Armijo, sigan dirigiéndolas. Se cree que aumentará por causa de este acuerdo, la división de los consiguos.

Descarrilamiento

Madrid 30 (3'45).

Descarriló el material del tren real en la estación del Mediodía y por esta causa quedó interceptada por el momento la salida de los trenes. Entre los que salieron con retraso figura el de Badajoz.

Preparativos

Madrid 30 (3'48).

Rusia continúa con actividad sus preparativos militares en Por Ant-hur, habiendo llegado mucha y poderosa artillería. Se teme que al fin estalle la guerra entre aquella potencia y el Japón.

En la Fotografía
DEL
SR. OLIVENZA
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen a los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO
7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Preparación completa para las **CARRERAS MILITARES**
por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;
TOPÓGRAFOS

de próxima convocatoria por D. Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;
CARRERA DE COMERCIO
de gran porvenir por la nueva organización, por D. Francisco Aced, Profesor mercantil;

Aduanas
de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernandez Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica
(PALACIO DE MONTERO)
Badajoz

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase
JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 23 de Octubre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
HAMALLO Y SALAS
5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y esprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

LA VALLADRA

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.
Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

OLIVAREROS:

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS
CON EL

"AGOTADOR P. DE GRACIA,"

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.
Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.
Instalación número 0.—Para medianas fabricas de aceite.
Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos)..... — 4.000 —
Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos aceiteros.
Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería
GÓRDOBA

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines
Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombreros y bastones.

Visítaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Obesidad, Hernias y toda clase de deformidades.

La antigua y conocida casa del doctor Gibernau de Madrid, avisa a su cliente la que uno de sus representantes visitará las plazas siguientes: Badajoz los días 20 y 21 y recibirá en el Hotel Paris; Montijo, 22 y 23, Fonda de Fernandez; Mérida, 24 y 25, Fonda Madrileña; Medellín, 26 y 27, Fonda Villegas; Don Benito, 28 y 29, Fonda Central; Villanueva de la Serena, 30 y 31, Fonda de Lambear; Almoroz, 1 y 2 de Noviembre, Fonda Fernandez; Villafraanca de los Barros, 3 y 4, Fonda de Josquin Alzar; Los Santos, 5 y 6, Fonda «La Estrella»; Zafra, 7 y 8, Fonda «La Vizcaina» y Llerena, 9 y 10, Fonda de Pantalón.

Como nuestra casa tiene prestigio propio, no necesita el reclamo tan usado hoy por individuos desconocedores de la ortopedia.

Nuestra clientela puede visitar a nuestro representante ó avisarle que pase a domicilio en la seguridad de que serán servidos como es nuestra costumbre.

Aparatos de todas clases, corseas de aluminio para desviaciones de la columna vertebral, que corrigen la deformidad y sirven para vestir a las señoras.

Nuestros bragues americanos curan y contienen la hernia más voluminosa y rebelde. Por correo al Sucesor del Doctor Gibernau, calle del Ciavel, 5, Madrid.

Se compra

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernán Cortés, número 11.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza; y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	21	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	112	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificadas

